

•Línea Equipamiento y Adecuación Edilicia E/2023•

Sublíneas Radio y Televisión.

Formulario de Inscripción FOMECA

Se recuerda confirmar que se presenta el formulario indicado correspondiente a la línea en curso.

Servicio que presta

Emisora de Radio

Emisora de TV

Sublínea y Modalidad (en caso de corresponder)

Sublínea Radio

Sublínea Televisión: Modalidad Licenciatario Operador

Sublínea Televisión: Modalidad Licenciatario y Autorizado en forma precaria

Razón Social

Registro FOMECA

Certificado de Registro FOMECA Otorgado.

Inicio de Trámite de Registro

Región (por la que concursa).

Sublínea Televisión

Región única (todas las provincias del Territorio Argentino)

Sublínea Radio

Metropolitana: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires (Buenos Aires)

Centro: Córdoba y Santa Fe (Centro)

Noreste: Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Entre Ríos (NEA)

Noroeste: Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero (NOA)

Nuevo Cuyo: San Luis, San Juan, Mendoza y La Rioja (Cuyo)

Patagonia: La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego,
Antártida, e Islas del Atlántico Sur (Sur)

OBSERVACIONES GENERALES AL PRESENTE FORMULARIO

Este formulario de inscripción será la base del proyecto a presentar. Se recomienda leerlo completo junto al Reglamento Particular de la Línea donde se detallan todos los requisitos, objetivos y plazos. Todos los campos son obligatorios a menos que se exprese lo contrario.

La LÍNEA EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN EDILICIA -LÍNEA E/2023-, tiene por objeto proveer recursos para la adquisición de equipamiento técnico y la adecuación edilicia para la mejora en la emisión y recepción de las señales de servicios de comunicación audiovisual.

Para ello, la LÍNEA se implementará a través de DOS (2) SUBLÍNEAS según su objeto específico que se describe a continuación:

1.-SUBLINEA RADIO. Tiene por objeto proveer recursos para la adquisición de equipamiento técnico y la adecuación edilicia a los fines de propiciar una mejora en la emisión y recepción de las señales de servicios de radiodifusión sonora así como en la difusión, propagación, producción y/o desarrollo de contenidos radiofónicos.

2.-SUBLINEA TELEVISIÓN: Modalidad Licenciataria Operador y Modalidad Licenciataria y Autorizado. Tiene por objeto proveer recursos para la adquisición de equipamiento técnico y la adecuación edilicia a los fines de propiciar una mejora en la emisión y recepción de las señales de servicios de televisión así como en la difusión, propagación, producción y/o desarrollo de contenidos audiovisuales.

Título del Proyecto

Título

Responsable General del Proyecto

Nombre de la persona Responsable General del Proyecto

Teléfono *(con código de área)*

Correo electrónico

1. Objetivos del proyecto

Señalar cuáles son los principales objetivos que impulsan el proyecto y el impacto sobre el diagnóstico realizado.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

2. Diagnóstico y motivación

Describir la situación general en la que se encuentra la emisora en términos de equipamiento e infraestructura edilicia. Caracterizar cada uno de los espacios vinculados a las tareas de transmisión (en caso de corresponder) y producción, tales como estudio, islas de edición, etc. Por último, describir las necesidades y oportunidades detectadas por las cuales se requiere el financiamiento.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

3. Descripción del proyecto y mejoras esperadas

Realizar una breve descripción del proyecto mencionando las mejoras en el funcionamiento de la emisora que se prevén a partir de la adquisición de equipamiento y/o de la adecuación edilicia. Especificar las dimensiones en las que se estima que el proyecto impactará: producción, transmisión (en caso de corresponder), infraestructura general. Detallar los resultados, tanto de tipo cuantitativo como de tipo cualitativo que se esperan observar, por ejemplo, en cuánto aumentarán la cantidad de horas producidas.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

Realizar una descripción de cada una de las mejoras propuestas indicando en qué dimensiones impactará. Asimismo, especificar las actividades y las tareas que realizará, indicar los recursos necesarios para realizar la actividad, colaboración con otras organizaciones, etcétera.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 300 palabras máximo).

7. Articulación con otros actores (opcional).

Indicar si en el proyecto participarán otras entidades que puedan aportar conocimientos, experiencia, recursos, etc.

Consignar las entidades que considere más relevantes especificando: la etapa del proceso en la que participarán, la forma en la que lo harán, los aportes que realizarán al proyecto y las acciones que llevarán adelante.

(Entre 100 y 300 palabras)

NOTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Al finalizar el presente formulario se le solicitará completar y adjuntar, con carácter obligatorio, la documentación pertinente al proyecto:

- DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD PRESENTANTE
- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN LÍNEA EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN EDILICIA
- ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DEL PROYECTO
- CARTA DE ACEPTACIÓN FIRMADA DEL/LA RESPONSABLE GENERAL.
- CV DEL/DE LA RESPONSABLE GENERAL DEL PROYECTO
- FOTOS
- CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIONES EN PERSPECTIVA DE GÉNERO (no obligatoria)
- INFORMACIÓN ADICIONAL (no obligatoria).

Luego podrá confirmar la presentación del trámite y, de esta manera, finalizar su inscripción a la LÍNEA EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN EDILICIA

Todas las notificaciones oficiales que deban cursarse en el marco de la Plataforma de "Trámites a Distancia" (TAD) se realizarán en la cuenta de usuario que es el Domicilio Especial Electrónico Constituido por el administrado, entre ellas, aquellas relativas a subsanaciones, resultado de su trámite, entre otras.

Las notificaciones oficiales que deban ser cursadas en el marco de la tramitación en TAD, lo serán a través del Servicio de Notificaciones Electrónicas que forma parte de la Plataforma TAD y de conformidad con estos Términos y Condiciones de Uso Particulares.

El usuario deberá mantener actualizada la información relativa a los datos del correo electrónico denunciados en TAD para continuar recibiendo los avisos o alertas en el mismo.